



Comisión de Desarrollo Metropolitano

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas del día martes 28 de septiembre del 2017, conforme a la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria los días 26 y 27 de septiembre del año en curso, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; se reúnen en el patio sur del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, a fin de celebrar la décima sesión ordinaria.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: dio la más cordial bienvenida a la esta décima sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Antes de continuar quiero dar la bienvenida a esta comisión, a la diputada secretaria, María Olimpia Zapata Padilla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Bienvenida, diputada, que se incorpora a los trabajos de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

También al diputado Rafael Arturo Balcázar Narro, que se incorpora también a los trabajos de esta comisión. Bienvenido, diputado.

Ahora quiero solicitar a la diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes, nos auxilie en la secretaría para la conducción de esta sesión, haciendo del conocimiento del pleno, el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Se informa a la presidencia que hay un registro previo de 12 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum, señor presidente.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. Ahora le solicito a la diputada secretaria dé lectura al orden del día y lo someta a la consideración del pleno en el mismo acto, en votación económica.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Por instrucciones de la presidencia, se da lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del orden del día
3. Aprobación del acta de la sesión anterior

Decima Ordinaria del 28 de septiembre de 2017
Comisión de Desarrollo Metropolitano



Comisión de Desarrollo Metropolitano

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del programa anual de trabajo 2017-2018, de la Comisión de Desarrollo Metropolitano

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del cuarto informe semestral de la Comisión de Desarrollo Metropolitano

6. Asuntos generales

7. Clausura.

Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa (votación). Abstenciones (votación). Señor presidente, mayoría. Aprobado el orden del día, diputado presidente.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. Dé cuenta, por favor, del siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: El siguiente punto del orden del día es la aprobación del acta de la sesión anterior.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. En sus carpetas encontrarán el acta de la novena sesión ordinaria, por lo que le solicito a la secretaria someta a consideración del pleno la aprobación de la citada acta, obviando su lectura, en votación económica.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Por instrucciones de la presidencia, se somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la novena sesión ordinaria de esta comisión.

Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa (votación). Abstenciones (votación). Señor presidente, aprobado por unanimidad.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación, del programa anual de trabajo 2017-2018, de esta Comisión de Desarrollo Metropolitano.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. En sus carpetas encontrarán nuestro programa anual de trabajo para este tercer año legislativo. Al igual que



Comisión de Desarrollo Metropolitano

en los anteriores programas, se plantea un calendario tentativo de sesiones. Además, quisiera adelantarles que como cada fin de año nos tocará emitir opinión para el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, por lo que respecta al Fondo Metropolitano, y recibiremos además todos aquellos proyectos de infraestructura con cargo al Fondo Metropolitano conforme a los lineamientos que para el efecto aprobemos en la próxima sesión.

Como es costumbre, se les remitió con antelación vía electrónica y físicamente aquellos casos en los que algunos diputados cambiaron de asesor y solícito, entonces, a la secretaria a cargo de la diputada Arlette, que someta a consideración del pleno el programa que estamos comentando.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Por instrucciones de la Presidencia, se pone a consideración del pleno el programa anual de trabajo. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? Sin alguna intervención, se somete a votación económica. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Gracias. Por la negativa (votación). Abstenciones. Aprobado por unanimidad.

El presidente diputado Salvador Zamora: Gracias, diputada. Para dar cumplimiento al artículo 150, fracción X de nuestro Reglamento, es que pongo a su consideración el IV Informe de nuestra comisión, mismo que se encuentra en las carpetas y que fue compartido con antelación a través de sus asesores.

Quisiera, antes de someterlo a consideración y votación informarles que no tenemos asuntos pendientes de dictamen. Solicito a la diputada secretaria someta a consideración del pleno el informe referido.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Por instrucciones de la Presidencia, se pone a consideración del pleno el IV Informe Semestral de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? Como no hay intervenciones, se somete a votación. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Gracias. Por la negativa (votación). Abstenciones. Aprobado por unanimidad.

El presidente diputado Salvador Zamora: Gracias, diputada. Continúe, por favor, con el orden del día.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Con todo gusto, presidente. El siguiente punto en el orden del día es asuntos generales.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. Antes de preguntar al

Comisión de Desarrollo Metropolitano

pleno de esta comisión si algún diputado desea integrar algún tema al capítulo de asuntos generales, quisiera hacer uso de la palabra para informarles que, con motivo de la próxima aprobación del paquete fiscal de 2018, encontrarán en sus carpetas un comparativo del comportamiento del Fondo Metropolitano del año 2015 a 2018.

En ese resumen podemos observar que de 2015 a 2016 hubo un aumento del 0.18 por ciento y para 2017 nos hicieron una reducción del 68.8 por ciento, justificando esta reducción en el que el presupuesto del Fondo Metropolitano en su mayoría era utilizado de manera discrecional por los gobernadores de los estados.

Sin embargo, es importante que estemos conscientes de que el ejercicio del presupuesto lo autoriza Hacienda de manera discrecional. Tal es el caso del concepto denominado cobertura estatal, donde en 2015 autorizó 3 mil millones y en 2016 tan solo 856 millones. Sin pasar por alto que en 2016 hubo un subejercicio de casi 2 mil millones de pesos.

Un ejemplo más del comportamiento de Hacienda sobre la discrecionalidad del uso de los recursos del Fondo Metropolitano es en este ejercicio, donde a pesar de la reducción de casi 69 por ciento respecto a 2016, el Fondo Metropolitano para este año no ha pagado un solo peso, tan solo se tiene registrado por concepto de proyectos aprobados, más no pagados, 215 millones de pesos en una sola entidad federativa.

En ese tenor, quisiera compartirles que el día de ayer en reunión de la Mesa Directiva de esta comisión acordamos por unanimidad solicitar mediante un oficio al titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda, nos informe qué zonas metropolitanas han ingresado proyectos de carácter metropolitano para su aprobación. Cuántos proyectos han sido rechazados por la Secretaría, y por último, cuántos de los aprobados ya están en trámite de pago, ajo el siguiente texto:

Jefe de Unidad de Política y Control Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En relación al análisis del ejercicio presupuestal del Fondo Metropolitano del ejercicio fiscal 2017, realizado por esta Comisión de Desarrollo Metropolitano, detectamos que a la fecha no se ha ejercido cantidad alguna de dicho presupuesto.

Por lo anterior, le solicito informe a esta Comisión de Desarrollo Metropolitano de esta Cámara de Diputados lo siguiente:

Primero. Cuáles son las zonas metropolitanas que han entregado proyectos para el ejercicio del fondo y cuáles son dichos proyectos;

Segundo. De existir lo anterior, cuántos de estos han sido aprobados o rechazados y cuáles son los criterios tomados para la determinación, y;

Comisión de Desarrollo Metropolitano

Tercero. De los aprobados, cuántos han sido pagados y en qué fechas.

Esperamos contar con dicha información lo antes posible, para estar en posibilidades de emitir una opinión con información suficiente para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Hay que recordar que ya está por concluir el tercer trimestre de este año y al 9 de septiembre no se ha ejercido recurso alguno.

El tema del Fondo Metropolitano cobra relevancia en este momento, en virtud de los constantes recortes que el Ejecutivo ha propuesto en estos dos últimos proyectos de egresos. Y si a estos recortes les sumamos la falta de ejecución estaríamos ante el umbral de la desaparición del Fondo Metropolitano, y éste, entonces, es el momento en el que le solicito al secretario técnico para que comparta a las diputadas y diputados secretarios para la firma, y que los diputados integrantes tengan el conocimiento y que avalen esta propuesta.

Por último, quisiera informarles que la diputada Ingrid Schemelensky nos giró un oficio donde propone una reunión de trabajo con el director general del Sistema de Transporte Colectivo, Metro, para lo cual, en ausencia de la diputada me quiero permitir hacerle una solicitud a este pleno para que, bueno, un escrito que nos envía la diputada, mediante el cual solicita invitemos a una reunión de trabajo al director general del Sistema de Transporte Colectivo, Metro. Esto con la intención de escuchar a dicho funcionario sobre la problemática que se ha derivado en el sismo del pasado 19 de septiembre, y que ha tenido dificultades en el transporte público, en el servicio a los ciudadanos.

Por lo que propongo a que se cite a este funcionario en la próxima sesión ordinaria de esta comisión. Y entonces solicito a la Secretaría ponga a consideración de esta asamblea esta solicitud.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: la votación, la propuesta de la diputada Ingrid Schemelensky. Los diputados que estén a favor (votación). En contra (votación). Abstenciones. Muy bien, aprobado por la mayoría, diputado presidente.

Se pregunta al pleno de la comisión si algún diputado desea hacer uso de la palabra. Diputada María Olimpia.



Comisión de Desarrollo Metropolitano

La diputada María Olimpia Zapata Padilla: Buenos días, muchas gracias, diputada. Bienvenida. Me da mucho gusto estar aquí presente y pertenecer a esta comisión.

Bueno, el tema que yo quiero poner a consideración de la comisión, es que si me permiten para el plan de trabajo que se presentó y para poder estar presente en los informes y en los trabajos y observar lo que se está haciendo en las zonas metropolitanas en mi estado, me gustaría pertenecer y si es así que me nombre como representante ante los comités técnicos de los fideicomisos metropolitanos del estado de Guanajuato, como representante de esta comisión para los trabajos que están realizando en Guanajuato en zonas metropolitanas.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Con todo gusto, diputada. Es el caso de varias diputadas y diputados integrantes de esta comisión, quienes en los diferentes estados donde se encuentran sus distritos forman parte, ya sea de los fideicomisos y de los consejos metropolitanos.

Que conste en actas.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: No hay más intervenciones, ¿verdad?

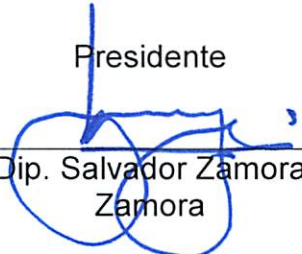
Diputado presidente, le informo que se han agotado los asuntos en cartera.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Siendo así, entonces siendo las 9:00 horas del día jueves 28 de septiembre de 2017, doy por clausurados los trabajos de esta décima sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano agradeciendo a toda su asistencia.

Dip. Salvador Zamora Zamora (MC), presidente; Dip. Arcos Velázquez Montserrat Alicia (PRI), Dip. Bejos Nicolás Alfredo (PRI), Dip. Guzmán Vázquez Laura Valeria (PRI), Dip. Muñoz Cervantes Arlette Ivette (PAN), Dip. Zapata Padilla María Olimpia (PAN), Dip. Olga Catalan Padilla (PRD), Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM) y Dip. Ferreiro Velazco José Alfredo (PES) como Secretarios y Dip. Corella Platt Susana (PRI), Dip. Gamboa Miner Pablo (PRI), Dip. García Lopez José Maximo (PRI), Dip. Rebollo Mendoza María Del Rocío (PRI), Dip. Juan Fernando Rubio Quiroz (PRD) y Dip. Jorge Triana Tena (PRI) como integrantes.

Comisión de Desarrollo Metropolitano

Presidente



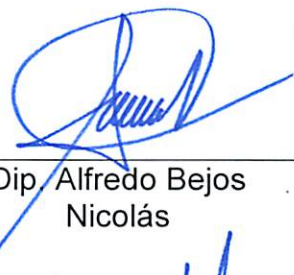
Dip. Salvador Zamora
Zamora

Secretaria



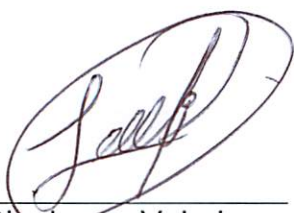
Dip. Montserrat Alicia
Arcos Velázquez

Secretario




Dip. Alfredo Bejos
Nicolás

Secretaria




Dip. Laura Valeria
Guzmán Vázquez

Secretario



Dip. Muñoz Cervantes
Arlette Ivette

Secretaria



Dip. Olga Catalán
Padilla

Secretario




Dip. José Refugio
Sandoval Rodríguez

Secretario




Dip. Ferreiro Velazco
José Alfredo

Secretario



Dip. Zapata Padilla
María Olimpia

Integrante

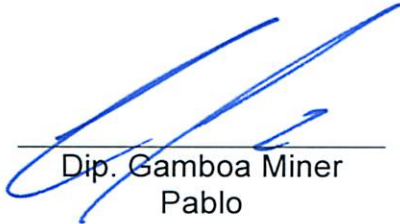


Dip. Corella Platt
Susana



Comisión de Desarrollo Metropolitano

Integrante



Dip. Gamboa Miner
Pablo

Integrante



Dip. García López José
Máximo

Integrante



Dip. María del Rocío
Rebollo Mendoza

Integrante



Dip. Juan Fernando
Rubio Quiroz

Integrante

Dip. Jorge Triana Tena

